

119. Mañero Pérez, Teófilo.
120. Marcilla Crespo, David.
121. Marcos García, Juan.
122. Martín del Blaco, Santiago.
123. Martín Esteban, José Antonio.
124. Martín González, Carlos.
125. Martínez Andrés, Jenaro.
126. Martínez Castellanos, Esteban Antonio.
127. Martínez Conejo, Julián.
128. Martínez Ortega, Jesús.
129. Martínez Paredes, Miguel Angel.
130. Matategui Melón, Antonio.
131. Medina Merino, Jesús.
132. Melgosa Alonso, Emiliano.
133. Merino Revilla, Amador.
134. Mogrovejo Marcos, Rafael.
135. Montoya, Rodríguez, Juan J.
136. Morán Benito, Angel.
137. Moro Blanco, Julio.
138. Moro San Miguel, Agustín.
139. Moro San Miguel, Félix.
140. Nieto Frontela, Juan Ignacio.
141. Nieto Frontela, Julián.
142. Nieto Pastor, Luis A.
143. Ordás Villoldo, Antonio.
144. Ortega García, Miguel Antonio.
145. Ortega León, Luis Claudio.
146. Palenzuela Díez, José Luis.
147. Panero Ruiz, Elias.
148. Pedroso Mancho, Jesús María.
149. Peinador Pérez, Anastasio.
150. Pérez Alvarez, Juan Gregorio.
151. Pérez Núñez, Jesús.
152. Pérez Puente, Jesús Manuel.
153. Pérez Rivas, Francisco.
154. Prado Garrido, Luis Carlos de.
155. Puebla Miguel, Luis.
156. Rebollo Manuel, Juan Carlos.
157. Rendós Martín, J. Fernando (turno restringido).
158. Retuerto Fernández, José Luis.
159. Rico Amayuelas, Humberto.
160. Rivero Gutiérrez, Melquiades.
161. Rodríguez Armesto, Carlos.
162. Rodríguez García, Julián.
163. Rodríguez Macías, Francisco.
164. Rodríguez Pomposo, Carlos.
165. Rodríguez Rojo, Luis Angel.
166. Rosa Charro, Tomás de la.
167. Ruiz Sánchez, Miguel Angel.
168. Saez Gutiez, José Antonio.
169. Salas Villaverde, Arturo.
170. Salvador Fernández, Luis Pedro.
171. Salvador Tarilonte, Manuel Esteban.
172. Sánchez Marcos, Antonio.
173. Sánchez Pérez, Isidoro.
174. Sánchez Varas, Juan Manuel.
175. Sandoval Reguera, Jesús.
176. San José Aparicio, Juan.
177. San José Aparicio, Teodoro.
178. Santamarta Revilla, Jerónimo Luis.
179. Santamarta Revilla, Modesto.
180. Simón Boda, Juan Manuel.
181. Suazo Pascual, Gerardo.
182. Tejedor Revilla, Francisco José.
183. Tejerina Tarilonte, Fernando.
184. Temiño Pajares, José María.
185. Trigueros Aguado, Francisco.
186. Tudela Centeno, Gonzalo.
187. Valle Barcenilla, Rubén del.
188. Vallejo Antolínez, Pablo.
189. Vázquez Garrido, Eugenio.
190. Vega Castrillo, Leonardo.
191. Vela Martínez, Gerardo.
192. Vela Ramos, Jesús.
193. Velasco Alonso, Félix.
194. Villa Calvo, Nicolás.
195. Villacorta García, Jenaro.
196. Villamediana Fernández, José Antonio.
197. Villamediana Solla, Carmelo.
198. Villán Delgado, Donato.
199. Yáñez Rodríguez, Manuel José María.
200. Zumel García, Angel.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público por los medios usuales y en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de esta provincia para conocimiento de los interesados, para que, en el término de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la listas en el «Boletín Oficial del Estado», puedan presentarse reclamaciones ante el ilustrísimo señor Presidente de la Corporación, que resolverá, antes de elevarse esta lista a definitiva, a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Palencia, 29 de agosto de 1980.—El Alcalde, Francisco Jambriña Sastre.—5.615-A.

20009

RESOLUCION de 2 de septiembre de 1980, del Tribunal calificador de la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial de la Policía Municipal del Ayuntamiento de Logroño, por la que se convoca a los opositores.

Por el presente, y de conformidad con el contenido de las bases de la oposición, se convoca a los señores opositores admitidos para la realización de los ejercicios, que tendrán lugar en las dependencias de Alcaldía el próximo día 13 de octubre, lunes, a las diez horas.

Lo que se hace público para su conocimiento.

Logroño, 2 de septiembre de 1980.—El Alcalde-Presidente.—12.498-E.

20010

RESOLUCION de 3 de septiembre de 1980, del Ayuntamiento de Gijón, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para proveer una vacante de Topógrafo.

La Comisión Municipal Permanente, en su sesión de 28 de julio de 1980, ha aprobado la siguiente lista provisional de admitidos y excluidos en la oposición convocada para la provisión de una plaza vacante de Topógrafo:

Admitidos

1. Alonso Montero, Juan Manuel.
2. Auseré Carcavilla, Germán.
3. Cuesta Cabello, Lorenzo.
4. Paz Vicente, José Luis de.
5. Díaz Pérez, Eduardo.
6. Fernández Cano, Aurelio L.
7. Fuentes Landa, Pedro José.
8. Lanero Parrado, Agustín.
9. López Areces, José Luis.
10. López Ruiz del Arbol, José Luis.
11. Morales Egido, José Luis.
12. Moreno Sánchez, Crescencio.
13. Negrete Leralta, Luis.
14. Perojo Huidobro, Eugenio.
15. Poyatos Toribio, Manuel.
16. Puente González, Luis Antonio.
17. Rodríguez Fernández, José.
18. Rodríguez Núñez, Justo.
19. Ron González, José.
20. Siñeriz Triviño, Manuel Ramón.

Excluidos

Por defectos en la instancia:

López Jiménez, Manuel.

Contra la citada lista provisional los interesados podrán interponer reclamaciones en el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación.

Gijón, 3 de septiembre de 1980.—El Alcalde.—5.614-A.

20011

RESOLUCION de 3 de septiembre de 1980, del Tribunal calificador de la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial de la Policía Municipal del Ayuntamiento de Logroño, por la que se hace público el resultado del sorteo efectuado para determinar el orden de actuación de los opositores.

Por el presente y de conformidad con el contenido de las bases de la convocatoria se hace público el resultado del sorteo efectuado para determinar el orden de actuación de los opositores:

1. D. César Velasco Arsuaga.
2. D. José Ignacio Fernández Llamosas.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Logroño, 3 de septiembre de 1980.—El Alcalde-Presidente.—5.612-A.

20012

RESOLUCION de 8 de septiembre de 1980, del Ayuntamiento de Palencia, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para proveer en propiedad 22 plazas más las vacantes que se produzcan hasta la fecha de inicio de los exámenes de Guardias Municipales de la plantilla de la Policía Municipal.

Se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a esta oposición, a reserva de la justificación estricta de las condiciones exigidas en las bases de la convocatoria, una vez finalizado el plazo legal de presentación de